INFORME DE COMISARIO POR EL PERIODO 2012

A los señores accionistas de la Empresa BODEGAS ECUATORIANAS COLOMBIANAS ECUACOL S.A.

En mi calidad de Comisario Principal de ***ECUACOL S.A.,*** *designado por la junta General de Accionistas y dando cumplimiento a sus disposiciones, a los estatutos de la empresa y normas legales emanadas por la Superintendencia de Compañías, mediante resolución No 92.1.4.3.0014, tengo a bien emitir el presente informe acerca de las operaciones de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico, comprendido entre el 1° de Enero y el 31 de Diciembre del 2012*

1.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS-OPERACIONALES

ECUACOL S.A. *inicia sus actividades el 26 de Marzo del 2003.*
La Empresa entra en operación normal y de servicios en el mes de marzo del 2003. Los administradores y funcionarios de la Compañía, durante el ejercicio económico objeto de este informe, han dado cumplimiento a las normas legales, y reglamentarias dispuestas por los organismos de control y a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas de ***ECUACOL S.A.***

Los procedimientos de control interno, los de contratación, de ingresos, de egresos, de compras, de adquisición de activos fijos, son los adecuados y tienden a salvaguardar los intereses y recursos de la empresa. El registro, control, conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.

2.- ASPECTOS LEGALES Y SOCIETARIOS

He revisado los Libros Sociales de ***ECUACOL S.A.****, los mismos que no se mantienen debidamente actualizados y custodiados tales como: el Libro de Actas de Juntas Generales, Libro de Expedientes de Juntas Generales, Libro de Acciones y Accionistas , Archivo de Nombramientos y Otros.*

La empresa, registra un capital social por USD$ 1000.00 totalmente pagado, en este periodo no se aprueba aumento de capital.

3.- LA CONTABILIDAD

La contabilidad se encuentra procesada en un sistema computarizado, está debidamente soportada por documentos y respaldos, archivados en forma adecuada y conforme a las disposiciones legales. La Contabilidad está elaborada de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y aplica las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF , en la medida que las cifras requieren.

La empresa en este año, no se sujeta a la exigencia de contratar Auditores Independientes por no llegar a la base de los activos, como lo dispone la Superintendencia de Compañías.

4.-RESULTADOS

Los resultados de la Empresa registra una utilidad de US$ 569.56, del cual se realizarán los cálculos correspondientes al 15% para trabajadores como determina la Ley, y de igual manera se calculará el pagao y la determinación del Impuesto a la Renta.

5.- ASPECTOS FISCALES

Los procedimientos de control y pago de impuestos del IVA y Retenciones en la Fuente se han cumplido dentro de los plazos establecidos. La información sobre retenciones en la fuente y los Anexos Transaccionales se encuentran presentados en su totalidad. La declaración del Impuesto a la Renta no se presentó dentro del plazo establecido por la Ley, y hasta la presente fecha en que se emitió este informe.

6.- CONCLUSIONES

A efectos de emitir el presente Informe, debo manifestar que he recibido de parte de los administradores y funcionarios de ***ECUACOL S.A.****, toda la información y colaboración que estimé necesaria a fin de cumplir con mis funciones por lo que puedo afirmar que los Estados Financieros corresponden a los registros de los Libros Contables de la empresa.*

7.- OPINION

En mi opinión, después de haber revisado los registros contables de la compañía conforme a Normas de NIFF, considero que los Estados Financieros de ***ECUACOL S.A.****, al 31 de Diciembre del 2012 se presentan razonablemente.*

Atentamente,

Eco. Patricio Ron
Comisario